

Rodríguez Sendín pide proteger al profesional que denuncia algún mal funcionamiento

iSanidad. 31 de agosto, 2016



<http://isanidad.com/73017/rodriguez-sendin-pide-proteger-al-profesional-que-denuncia-algun-mal-funcionamiento/>

El presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín ha pedido al Gobierno central un esfuerzo por “proteger al profesional que denuncia el mal funcionamiento de los servicios sanitarios”, de la misma manera que existe en el Reino, a la vez que asegura que se debe “castigar a quien denuncie falsedades”. “No se pueden ocultar circunstancias que incluso pueden implicar la pérdida de la vida de un paciente”, aseguró en una comparecencia pública con Alejandro Braña, presidente del Colegio de Asturias.

Para ambos dirigentes la “precariedad laboral” y la sobrecarga de trabajo por falta de personal, marcadamente señaladas en las sustituciones y las reposiciones por jubilación, suponen un perjuicio para el sistema que recae sobre los pacientes y los propios profesionales sanitarios.

Braña aseguró que no se puede “matar al mensajero por decir algo que puede molestar a las administraciones públicas”, en referencia a la comisión de investigación abierta tras las diversas denuncias de varios facultativos en torno a las listas de espera, añadiendo que su actitud ha sido “honesto y colaboradora”, a la vez que ha asegurado las listas de espera “no se van a resolver solo por decreto”, sino que se trata de una cuestión “multifactorial” que no se puede abordar exclusivamente desde un único punto de vista.

..Lola Granada